

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28812 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa presentada para desarrollar el proyecto para el establecimiento del Museo Hermitage de Barcelona en la parcela 1a/31.3.b (ámbito central) del Plan Especial de la Nueva Bocana del Puerto de Barcelona. Exp. 15/2019.*

Las sociedades Varia Hermitage Barcelona, SA, y Cultural Development Barcelona, SL, han solicitado conjuntamente el otorgamiento de una concesión destinada al establecimiento del museo Hermitage de Barcelona en la parcela 1a/31.3.b (ámbito edificio central) de la Tercera Modificación del Plan Especial de la Nova Bocana de este Puerto, aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Barcelona en fecha 27 de abril de 2018.

Esta concesión ha sido solicitada en favor de la sociedad Museo Hermitage Barcelona, SL, que sería la beneficiaria de la concesión y la que desarrollaría su proyecto museístico; quien, asimismo y por ello, ha ratificado, en su propio nombre, la solicitud previamente formulada por las mencionadas Varia Hermitage Barcelona, SA, y Cultural Development Barcelona, SL.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8,30 a 14,30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico.

Barcelona, 19 de junio de 2019.- El Director General, José A. Carbonell.

ID: A190037711-1